

Cosas de Teatros

En el teatro Principal actúa una compañía cómico-dramática, en el Lírico ídem de ídem, en el Balear una de zarzuela y el público, que trata de pasar una noche más ó menos divertida, se fija en los carteles anunciadores de los espectáculos y se decide por uno de ellos y hasta el presente el más favorecido en la elección resulta el Balear. Los empresarios muestranse contentos, los otros tristemente mueven las espaldas como doliéndose de la triste soledad que les rodea.

El cronista curioso se pregunta, ¿por qué tal preferencia? y advierte no sin tristeza, que ello es síntoma de decadencia del género y que á pasos agigantados vamos caminando hacia el entronizamiento de un Arte, que no es el verdadero, ni siquiera el pomposamente cubierto con vistoso ropaje.

Los artistas que actúan en el Principal y en el Balear, han hecho cuanto ha estado de su parte para satisfacer los gustos del público; todos los géneros van desfilar por estos escenarios, desde la alta comedia, al drama de ideas, desde la tragedia antigua al poema escénico de irreprochable factura y sin embargo, el público no ha respondido á tales nobles empeños, el público ha gustado de otro género, del *couplet* atrevido, de la zarzuela un sí es no es descaecada, de la música juguetera, del vals rítmico y cadencioso que evoca amores y anhelos más ó menos legítimos y mientras la gente se entretiene con estas cosas, la soledad, la triste soledad anida en la sala de nuestros elegantes coliseos y las suntuosas frías de Benavente y el chiste que hace soltar la risa de los hermanos Quintero y los trallazos de Linares Rivas y las delicadas estrofas de Marquina se oyen por unos pocos, poquísimos; como si en esta ciudad no gustáramos de esas obras esculturales que nos han ofrecido los genios del moderno arte dramático.

¿Será por indolencia de nuestro modo de ser? ¿Por ventura se debe á nuestro modo de pensar? ¿Somos tan toscos de mollera que hasta nosotros no llega el alto espíritu que informa estas producciones? Nada de esto, ni somos más ó menos malos que los otros públicos, ni más ó menos indiferentes al alto sentido ético del Arte. Pero hoy día impera en nuestro modo de ser la frivolidad; frívolo es en la vida diaria, frívolo es en los grandes problemas económicos ó políticos, frívolo es en nuestra vida de relación, frívolo es en la familia, en el hogar, en el teatro. ¿Para que pensar y poner nuestros nervios en tensión cuando, después de las faenas del día, buscamos en el Teatro un rato de soledad y esparcimiento?

Cuando el hombre, sea cual sea su condición, ha consumido durante el día sus mejores energías en el arte, oficio ó profesión que provee á su subsistencia, busca en el espectáculo un sedante para su inquieto espíritu, quiere descansar, abstraer su cerebro y dulcemente, en una nirvana voluptuosa pasar el rato y sucede que la zarzuela alegre, descaecada, con mujeres y luces y colores y música y vestuario y atrezzo, atrae y seduce porque se aviene mucho á nuestro modo de ver la vida, que demasiados dramas encierra en su desaynolvido para ir á buscarlos en el Teatro.

De modo que ya lo saben los empresarios, lo que sea Arte exclusivamente, Arte verdad, debe servirnos á pequeñas dosis y en muy contados días, para el resto del año, lo trivial, lo superfluo, lo sencillamente sugestivo.

Será ó no será esto decadencia del género bueno y del Teatro, escuela de cultura, pero desde luego es práctico y ello conduce indudablemente al éxito: lo otro es enemigo declarado del sentido común y de la taquilla importantes centros donde radica el egoísmo.

sin programa, ¿cómo se vá á gobernar? Añade que los liberales necesitan entenderse y organizarse en la oposición, y termina con los siguientes párrafos:

«Por esto, aún prescindiendo del estado del país, estimamos que se impone la vuelta al Poder del partido conservador. Si ahora, en las circunstancias actuales, no se cree indispensable y urgente un cambio de política, confesaremos que no acertamos á adivinar qué será necesario que ocurra para que ese cambio se efectúe. ¿A qué mayor fracaso de los que ha sufrido la situación liberal habría que esperar? Se nos dice que así no piensa nuestro jefe. Confesamos que no se nos ha ocurrido, no podía ocurrirnos, ir á preguntar al Sr. Maura si desea volver á asumir las gravísimas responsabilidades del Gobierno, porque no se nos ocurre, ni puede ocurrirnos, cometer á conciencia una tontería y una impertinencia.

Hombres de la altura del Sr. Maura no sienten jamás la impaciencia del mando; pero hombres de las arraigadísimas convicciones y de la abnegación sin límites del insigne jefe del partido conservador, no vacilan jamás en el cumplimiento de su deber, ni creen nunca que es pronto para realizar, con la ayuda resuelta y decidida, entusiasta y leal, de su partido, la honrada, la noble, la salvadora política que personifica, y en la cual cifran sus esperanzas y cuantos aman la monarquía y defienden los fundamentos sociales.

Por esto, sin preguntas indiscretas, nosotros no dudamos de cuál sea, llegado el momento, que creemos cercano, la actitud del jefe ilustre, que cuenta con el respeto y con la adhesión sin límites de todos los conservadores.»

Un turno en contra

«El Correo» publica en su «Balance» varios sueltos, que contrastan con la petición formulada en toda regla por «La Epoca», y pueden calificarse de un turno en contra del advenimiento de los conservadores.

Veáse algunos párrafos del estimadísimo colega:

«Las declaraciones que hizo en el Senado el conde de Romanones han concluido con todos los recelos de que se tratara de prolongar la situación actual considerada interina por la generalidad, y por consiguiente, todos están convencidos de que inmediatamente se planteará ante la Corona el problema político para que resuelva la crisis que ha de originarse.

No hemos de recoger todos los cálculos, anuncios y rumores que circulan en el mundo político, aunque si haremos constar que á nadie se le ocurre que pueda pensarse seriamente en la convocatoria de nuevas Cortes.

Ello es lógico, porque no habiendo surgido ningún hecho en la opinión pública que imponga tal medida, sería ir derechos á un tremendo error, que agravaría los problemas actuales.

Las incidencias que se cree puedan surgir en la política, no variarían las circunstancias de normalidad mejor ó peor, en que el país se encuentra.

Siendo ello así, cualquier intento de disolución de Cortes fácilmente podría ser interpretado por la opinión como un verdadero golpe de Estado, para que públicamente, y en el único lugar que puede hacerse, no se liquidaran aquellos dos asuntos que,

por referirse á la conducta de la Administración de Justicia y de la Administración activa, pueden tener tanta repercusión en la conciencia nacional.

No hay, pues, que pensar en nada que sea disolver las Cortes ni crear otras nuevas.

Dadas las circunstancias que atraviesa el país y los antecedentes que quedan consignados, sería funesta tal medida.

Lo que pudiera afectar á la vida de las instituciones, no lo podemos saber.

Pero si tenemos la convicción de que sería muy perjudicial al crédito y al honor de la monarquía.»

«Paso de carga»

«La Epoca» que por las trazas no se da cuenta exacta de las responsabilidades en que incurre, requirió anoche el clarín guerrero y entonó una sonata belicosa, tocando á pleno pulmón el «paso de carga» contra el Poder.

No sabían anoche las gentes, ni lo sabemos aún nosotros, si el Sr. Maura inspiró la música de la sonata; pero creían las gentes, y creemos nosotros, que el jefe ilustre del partido conservador no sólo no proporcionó el motivo de la sonata, sino que ni siquiera dió el compás. Y aun creemos, que la sonata sonó en sus oídos como orden de cadete que ni sabe cómo las fortalezas se rinden ni cuando conviene rendirlas, ni cuando es prudente asaltarlas.

Mucho se habló anoche del artículo de «La Epoca», y era general la creencia de que, como otros anteriores, más que placer, ha proporcionado disgusto al jefe y á no pocos sujetos, convencidos de que la invención, tal como se presenta, mas invita á ser pasada en el solar patrio, que á ser dedicada á empresas ultramarítimas, ya que para todos será conveniente que quienes el Tratado negociaron, y firmaron, carguen con las responsabilidades de otras negociaciones que serán su consecuencia, y que aun no pasaron de la categoría de conversación inicial y secreta.

Es deplorable que órganos serios de opinión olviden con sobrada frecuencia que, «no por madrugar mucho amanece más temprano», y deplorable es también que, queriendo ser más papistas que el Papa, dogmatice sobre temas que sólo al Pontífice incumben, por ley de jerarquía y por imperio de disciplina.

Cierto es que en el partido conservador hay un núcleo de impacientes capaces de instigar á Maura á pedir mañana el Poder con ocho nuevos ministerios; pero ese núcleo no debería influir para nada en el ánimo de «La Epoca», por la sencilla razón de que, á veces, más daño hace un amigo oficioso y desorientado, que cien enemigos. Si «La Epoca» medita, consulta, indaga y se orienta, acabará por convencerse de que cada cosa á su tiempo... y el Poder no á des tiempo. Medite un poco, entérese de cosas que con facilidad podrá saber, y no tenga impacencias. ¡Todo llegará á tiempo y en sazón, sin necesidad de aproximarlo tocando «paso de carga»!

Los que dicen que en el actual momento político todo debe condicionarse á sólo dos cosas. Presupuestos y Tratado, no saben lo que se dicen. Hay otra cosa, más importante, al menos para nosotros, que somos antes que nada españoles y monárquicos. Y esa cosa se llama: Viaje á París.

Si «La Epoca» cree que son los

conservadores los que deben ir á París, tendrá razón en tocar paso de carga. Nosotros creemos que no son ellos los que deben ir y que los liberales son los que deben acompañar al Rey, Y, por creerlo, condenamos el paso de carga de «La Epoca», no permitimos aconsejarle que varíe de sonata, y que la reemplace por otra. Se impone el «alto el fuego y en su lugar descanse».

«Intelligentibus, pauca».

De la vida rural

La matanza

Los años terminan en días de plenitud, con fiestas pantagruélicas y menesteres domésticos que rezuman grasas y manchas de vino. El mostro de las bodegas se desprende la turbia capa, y quédase á los ojos de arrieros y traficantes, buido, transparente, afilado, con hidalgo perfil, invitando á libaciones. Las almazaras ofrecen el aceite de turgentes olivas, cual esmeraldas hechas líquido cristalino, con débiles reflejos, con suaves tonos, como las pupulas serenas de una bella mujer romántica.

Viene la Pascua; trae los turrones, los mazapanes, los dulces, los pavos, el succulento yantar, el alegre rezo de la carne, muchos bailes al compás de diabólicas notas musicales, que allá se cuecen por entre músculos jóvenes, haciéndolos saltar en líbricos espasmos de ardorosos é irrefrenables apetitos.

El previsor Estado puso en estos días brutales el sorteo de unos millones, la esperanza de una vida eternamente ahita como la de fin de año, el barrunto de una interminable prolongación de este yantar opiparó y de estereofocante vivir, ahorro de trabajos, libre de preocupaciones, colmado de holganzas, de risas y de hartazgos.

Y llega la matanza, con su fondo de faena doméstica y sus ribetes de fiesta familiar. El gordo cochino ha sido degollado. Membrudos y ardorosos brazos de jayanes lo sujetaban sobre la mesa; el carnicero hundió su cuchillo en la sebosa papada del animal; brotó la sangre, saltarina y caliente; rojas manchas sellaron el albo mandil de la mujer que, ceremoniosa, recibía en toco lebrillo el líquido vital; el marrano rugía fieramente al principio; después, opacamente, extenuado, sin alientos; los perros famélicos rondan pilitras y huesos, acechan el charco de sangre; la chiquillería, con insana crueldad, presencia regocijada el espectáculo.

La comida de matanza es abundante y pingosa. La masa de harina está empedrada con espesas tajadas aún palpitantes; los trozos de hígado se mantienen severos y huraños; el corazón es buscado ávidos del pulmón, plenos de aceite, cantan monótonos y chirriantes; la sartén está en el centro; la gente joven charla irreflexiva, se desata en procaecidades, se excede en la comida y bebe sin reparos; los hombres maduros paladean el vino nuevo, saborean apetitosamente la entraña del marrano, hablan de la sementera y piden á menudo la cantimplora; si llega un mendigo, como sin medida y sin tipo bebe, se emborracha y tambaleándose corre el pueblo seguido por los infernales muchachos, que rien sus traspies y celebran sus incoherentes palabrotas; en el hogar, unos troncos de añosa encina chisporrotean sin descanso, los perros y los gatos, riñen sangrientas batallas en la conquista de desperdicios; en la amplia cocina sólo se escuchan carcajas

das ingenuas y campesino tintineo de cucharas al chocar contra el hierro de la sartén.

Luego, á media tarde, alguien pedirá unas magritas asadas, con mucha sal, y volverán las carcajadas, y los dichos punzantes, y los retozos, y los desmanes, entretanto que la jarra del buen arcipreste repasará todo elorro derramando alegría en las bocas.

Domingo A. Abelán.

Pleito de 525 millones

Después de setenta y un días de sesión, el arbitraje entre la Compañía Nacional de Teléfonos de Londres y el director general de Correos que originó con el traslado del sistema de teléfonos de dicha Compañía al Estado, ha tocado ya á su fin. Las sesiones empezaron en Junio.

La cantidad pedida al principio por la Compañía era casi 525 millones de francos (probablemente la mayor reclamación se haya presentado á ningún Juzgado). Ha habido arreglos parciales entre las partes durante el pleito que afectan á varios millones, dejándose todavía para discutir unos 200 millones, que representan el valor del material, instrumentos, etc.

Durante la semana pasada más de siete toneladas de documentos y objetos usados durante el pleito han sido retirados del Juzgado. Muchos de estos documentos han sido almacenados en dos grandes salones, preparados ad hoc, y otros dos salones sirvieron para la exposición de los aparatos y artefactos de telefonía que habían de ser examinados.

Un asunto que ha hecho necesaria una investigación tan prolongada ha producido estadísticas también anormales. Las notas de los taquígrafos oficiales han sido traducidas á impresas en volúmenes en cuarto que llegan á 7.000 páginas.

Sir Alfred Cripps, el abogado principal por la Compañía, ha batido el «record» con su discurso de doce días á los árbitros, que constaba de 500.000 palabras. Esto equivaldría á unas 60 páginas del periódico «Daily Mail».

Un discurso de doce días

Sir John Simón ocupó nueve días y medio en su informe por parte del Gobierno inglés.

A los numerosos testigos se les hizo 37.000 preguntas, y el Sr. Frank Gill ingeniero jefe de la Compañía, prestó declaración continuamente durante once días.

El coste del arbitraje, que naturalmente iba en aumento durante la audición, se calcula en 7.500 francos, que arroja un total de 2.662.500 francos.

El inventario de la propiedad de la Compañía, que ocupó á 800 hombres peritos durante diez y ocho meses, ha costado nada menos que 6.250.000 francos.

La impresión y los taquígrafos han costado 75.000 francos. Así el total del coste del pleito llega á 8.987.500 francos.

Los honorarios de los abogados han sido naturalmente enormes. El de la Compañía recibió 37.500 francos, más una adición de 2.500 francos por día, que los ingleses llaman *refreshers*.

Se espera la sentencia por el mes de enero ó febrero.

La actualidad política

Impacencias y comentarios

Lo que se dice y se advina

Juicios y divagaciones

Que será ó que dejará de ser

«La Epoca» pide el Poder

El órgano de los conservadores publicó un artículo titulado «Fijando posiciones», en el que pide el Poder para su partido.

Después de decir que en plazo brevísimo se planteará la cuestión de confianza, y de afirmar que la campaña que viene realizando estos días no es para engañar á las sufridas masas conservadoras, procedimiento que no sería digno de una publicación seria y honrada, añade:

«Nuestra campaña obedece á un profundo convencimiento. Creemos firmemente, formalmente, que si ha de tener remedio la obra de disolu-

ción realizada por los liberales en estos tres últimos años, es preciso que cuanto antes, mejor hoy que mañana, vuelva al Poder el partido conservador, y creemos también que el partido liberal no está en condiciones de seguir al frente de los negocios públicos.»

Dice que la prueba de esto es bien sencilla. El partido liberal no tiene jefe, de suerte que, ¿á quién encargaría el rey la formación del Gobierno? Cualquiera que fuese elegido, ¿podría decir al Rey que contaba con todos los demás prohombres liberales? No hay jefe—sigue diciendo—pero tampoco hay programa, y sin jefe y

hija y de sus más próximos deudos.

¿Por qué pensar de otro modo? ¿Por qué padre mio, habeis de cebaros en tristes imaginaciones que tanto perjudican á vuestra convalecencia y pueden ser causa de una recaída?

—No lo temas, Amaya; el semblante de las cosas ha cambiado desde ayer. Soy en esta parte de la opinión del vulgo y creo discurrir racionalmente pensando como él. Cuando Rodrigo se desprende en semejantes días del conde universal que de las entrañas de los judíos ha sabido sacar dinero, como sacó Moisés agua de la roca, la guerra de la Bética ha terminado. Cuando al Norte viene Eudón, nada tienen ya que hacer las huestes en el Mediodía. Pero además se presenta rico de esperanzas y recursos, según cuentan, y con su llegada cesa al fin la interinidad de Munio, que me traía inquieto y sobresaltado Tú y yo conocemos bien á los vascos: no podemos dudar de la nobleza de sus sentimientos, de la formalidad de Miguel, de la caballerosidad de Teodosio. Seguros podíamos estar de que no habían de hacernos guerra activa y sañuda mien-

A él deben ser dirigidos, á su gloria enderezados el alma y los sentidos, el arte y el ingenio. Sólo así puedo yo permitirme sentarme á tu lado cuando pongas el salterio en tus rodillas.

—Y sólo en tales ocasiones pulsaré ya estas cuerdas—contestó Amaya con dulcísima tristeza.—¿Y cómo os sentís hoy, padre mio? Es la primera vez que habéis oído música después de vuestra enfermedad. Parecéis algo más animado.

—Hija mía, me siento mejor. Soy otro hombre desde la llegada del duque de Cantabria.

—Efectivamente, hace dos días estabas como abatido y descorazonado.

—¿No había de estarlo, Amaya? ¿Qué significaba la retirada de Favila á las Asturias por orden de Pelayo? Que éste veía tan mal lo de la Bética y Toledo, que ni aun en el castillo de Cantabria creía seguro á su padre.

—O que nuestro pobre tío Favila se cansaba de vivir solo, sin la compañía de la luz siquiera, y deseaba volver á su país natal, al lado de su

y piramidales. Veíase desde las flamantes ventanas de aquel frente la sierra de Sárbil, tras de la cual yacían los valles de Goñi y de Guesáiz, y el pueblo de Abárzuza y el castillo de Gastelúzar, de indeleble memoria para los dueños y actuales moradores del clásico portorio.

Por una de las ventanas, á la sazón abiertas para recibir el fresco de la mañana, salían tenues y dulces ecos metálicos de religiosa melodía. Al compás de la música, una voz sorda y mal segura, hueca al propio tiempo y varonil, recitaba los himnos y salmos de prima.

Eran, como supondrán el lector, Amaya y Ranimiro, que combataban las obras de aquel día tributando alabanzas al soberano autor de todo lo criado. El padre, sentado en un banquillo de nogal, miraba cierto pergamino que tenía en la mano, y recitaba por él las preces matutinas; la hija con un magnífico salterio en la falda movía dedos y brazos al pulsar ese instrumento, mas no los ojos del frontero montes que tenía mirado y conocido. Estaba pálida, melancólica, y al parecer enajenada de aquella es-

NOVEDADES DEL DIA

Diputación

A las 12:35 del día de ayer comen- zó la sesión de la Diputación Provin- cial en pleno. Presidió don Antonio Barceló teniendo a su derecha don Emilio Morales y a su izquierda don Miguel Pons.

Asistieron los diputados señores Felin, Amer, Lliteras, Llopart, Al- zina, Soñías, Victory, Estades, Llobe- ra Massanet, Alcover, y Sureda.

Fueron aprobados el acta de la se- sión anterior y extracto de los acuer- dos tomados en la misma que deben ser publicados en el B. O.

Se dió cuenta de un telegrama del jefe del Gobierno agradeciendo el pé- same enviado por la muerte del se- ñor Canalejas y de una R. O. del mi- nisterio de la Gobernación aproba- toria del presupuesto provincial.

Se dió por enterada la Corporación del Director de Agricultura aproba- do el cambio de terreno destinados a la Granja Agrícola.

El señor Barceló dijo que estima- ba era conveniente se aciven los tra- bajos para llegar prontamente a la instalación de la citada Granja y al efecto propuso que la Diputación se dirija oficialmente a los propietarios de los terrenos que deben adquirirse para que determinen los precios de las fincas, a fin de saber si con- viene a la Corporación adquirirlos por gestión directa ó formar expediente de expropiación forzosa.

El Sr. Alcover se adhirió a lo pro- puesto por el señor Presidente con la adición de que se autorice a la Comisión Provincial para que intervenga a fin de activar los trámites.

Añadió el señor Barceló que la en- trega de los terrenos de la finca Jesús se pueda dar por hecha si bien no se le ha dado forma oficial a causa de que faltaba que el Arquitecto provincial delimitara los terrenos que quedarán propiedad del Manicomio y los que lo serán de la Granja, pero en confe- rencias celebradas con el ingeniero jefe señor Vázquez, se convino en que podía ya disponer de los referi- dos terrenos. La entrega oficial se ha- rá brevemente.

Fueron aprobados los presupuestos de gastos de los Juzgados de In- strucción de los partidos de Mahón é Ibiza.

Se aprobó un dictamen de la Co- misión de Gobernación en vista del proyecto de bases para la reglamen- tación de los arquitectos al servicio de diputaciones y municipios; otro dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al expediente promovido por el Ayuntamiento de Andraitx en soli- citud de perdón de la contribución territorial; otro de la misma Comisión proponiendo que se conteste al mi- nistro de Instrucción Pública que no procede la formación de un presu- puesto extraordinario para las aten- ciones de la Escuela Normal de Maestros de Palma, puesto que, estando para terminar el corriente ejercicio económico, si algún gasto ocurriera de aquí á entonces sería satisfecho con cargo al capítulo de Impuestos.

Se acordó informar al Sr. Gober- nador que puede aprobar las Orde- nanzas Municipales de Artá.

Se autorizó al Ayuntamiento de Campanet para interponer un recur- so contencioso administrativo.

Se acordó no haber lugar a la crea- ción de una palza de ayudante de la Escuela de Artes é Industrias con destino á la Sección de Corte y Con- fección.

Se acordó adquirir un nuevo apa- rato para calentar agua para baños de los presos de esta Cárcel confor- me propuso el Ayuntamiento de Pal- ma.

Se acordó estimar el recurso inter- puesto por doña Catalina Ferrer Mu- nar y D. Rafael Torres Moranta en agravio de las cuotas que les han sido impuestas en los repartimientos de ar- bitrios extraordinarios de Deyá y Validemosa respectivamente.

Informar al Sr. Gobernador que no procede la declaración de utilidad pú- blica del camino de «Las Fontanellas» en el expediente de expropiación for- zosa incoado por el Ayuntamiento de Sóller y trasladar al Ayuntamiento de Palma una comunicación del Arqui- tecto de provincia sobre obras de re- fuerzo de los cimientos de la Miseri- cordia.

El Sr. Presidente propuso y así se acordó, que en vista de la devoción que el público siente por la efigie de la Sangre, se encargue el Arquitecto provincial forme el proyecto de res- tauración de la capilla donde se vene- ra dicha imagen.

Vista la importancia para la viti- cultura que representa la creación de la Enológica de Felanig, se acordó conceder por una sola vez al Ayun- tamiento de aquella ciudad la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de auxi- lio.

Por igual concepto se concedieron 2.000 pesetas al Ateneo Obrero de Mahón con destino á la construcción de casas para obreros.

También se concedieron donativos á varios establecimientos provinciales y gratificaciones á distintos emplea- dos de la Diputación.

Vista una petición del Ayuntamien- to de San Juan Bautista se acordó conceder mil pesetas á dicha Cor- poración para que los reparta entre los damnificados por las tormentas que azotaron aquella comarca.

Se concedió un plazo improrrogable á varios Ayuntamientos para que puedan hacer efectivas las cuotas por las que están en descubierto con los fondos provinciales.

Vista la petición de un donativo con destino al monumento que se erigirá en Petra á Fr. Junipero Serra se acordó que pase aquella á la Co- misión de Hacienda para que dicta- mine y al mismo tiempo adherirse al homenaje que se proyecta al nombrado Venerable.

Justificándola por la enfermedad que padece en los ojos solicitó su ju- bilación el Secretario de la Diputa- ción D. Silvano Font Montaner, cargo que ocupa hace 44 años y dos meses sin interrupción.

La Comisión en su dictamen elogia la labor de dicho funcionario y pro- pone se le conceda la jubilación que solicita con el haber anual de 4.000 pesetas.

El Presidente Sr. Barceló dice que el acuerdo lo toma la Corporación con hondo sentimiento teniendo en cuenta los relevantes méritos del se- ñor Font.

El Sr. Alcover se adhirió á lo di- cho y propone que se tribute un ho- menaje al señor Secretario que va á jubilarse.

El Sr. Amer se adhirió y dedica frases de elogio al Sr. Font.

El Sr. Pons dice está conforme con todo lo expresado y propone que se coloque en la Secretaría de la Dipu- tación como permanente prueba de afecto al retrato de D. Silvano Font.

(Se suspende breves momentos la sesión para proceder á la elección de Secretario interino).

Reanudada, se efectúa la votación resultando elegido por unanimidad para el cargo de Secretario interino de la Diputación D. Miguel Font Gor- rostiza.

El Sr. Presidente dice que va á procederse á la elección del oficial letrado de la Corporación.

El Sr. Amer propone que para la provisión de cargo se corra la escala á fin de que esto sirva de estímulo.

Los Sres. Sureda y Alcover se de- claran contrarios á lo que propone el Sr. Amer por entender que ello coar- ta la libertad de la Diputación y además que en el caso presente se trataba del nombramiento de un le- trado.

En votación nominal queda desechada la proposición del Sr. Amer, por 9 votos en contra y 5 en pro.

Se procede á la elección de oficial letrado resultando elegido D. Pedro Antonio Bauzá Bannasar, por unan- midad. Queda vacante la plaza de oficial

de la Comisión Mixta que ocupa el Sr. Bauzá, y se elige para la misma á D. José Vidal Busquets, por 9 votos. Para la misma plaza D. Miguel Garau Muntaner, ha obtenido 5 votos. Ha sido nombrado en definitiva, oficial de la Comisión Mixta de Re- clutamiento Don Miguel Moragues Salvá. Y se dió por terminado el acto.

Comisión Provincial

A las once empezó la sesión de la Comisión Provincial presidiendo don Enrique Sureda y asistiendo los se- ñores Victory, Armengol, Pons Llob- bard.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente pro- movido por el Ayuntamiento de Es- porlas en solicitud de que se le auto- rize para establecer arbitrios extraor- dinarios destinados á cubrir el défi- cit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1913, acordándose informar al señor Gobernador que puede con- ceder la autorización solicitada.

Visto el expediente promovido por don Antonio Martí y otros vecinos del Ayuntamiento de esta ciudad por el que resolvió subvencionar con 12.500 pesetas á la Compañía del Ferrocarril de Sóller, se acordó por ma- yoría de votos informar al señor Go- bernador que procede estimar el re- curso formando voto particular los señores Sureda y Victory.

Se dió cuenta del expediente pro- movido por una reclamación de don Jaime Olivés Pons y otros vecinos de Mahón en solicitud de que se eli- minen del presupuesto municipal de aquella ciudad varios arbitrios en el mismo establecidos, acordándose por mayoría de votos, informar al señor Gobernador que procede desestimar la reclamación, formando voto parti- cular los señores Sureda y Victory.

Enterado del expediente promovi- do por un recurso interpuesto por don Francisco Ferrer Siquier en al- zada de una providencia de la Alcal- dia de Sineu para la que le impuso una multa de diez pesetas por apa- centar ganado en propiedad ajena acordóse por mayoría de votos que debe inhibirse del conocimiento del asunto.

Después se dió cuenta del expen- diente promovido por un recurso in- terpuesto por el Ilmo. señor Obispo de Menorca en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que resolvió la construcción de una sala de autopsias común á los cemen- terios civil y católico.

Se acordó por unanimidad infor- mar al señor Gobernador que pro- ceede estimar el recurso.

Fueron elegidos médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento don Pedro Compañy y suplente de la misma don Pedro Giménez por mayoría de votos.

Fuó aprobada la propuesta del se- ñor Comisario de Guerra de los pre- cios que deben regir durante el co- rriente mes para la liquidación de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se autorizó al Jefe de la Prisión de Palma para suministrar un rancho extraordinario con motivo de las Pas- cuas de Navidad á los reclusos en di- cho establecimiento.

Fueron aprobadas las actas de las subastas celebradas para suministros de víveres á los Establecimientos provinciales.

Se acordó que el Arquitecto mu- nicipal pase á Ibiza para formar el proyecto de un nuevo atadero de ca- ballerías y estancia de carros. Y á Es- tablidos para formar el proyecto de urbanización de parte del camino ru- ral de Sarriá.

Se autorizó á una expósita mayor de edad para que pueda salir de la Misericordia y á don Jaime Crespi Juan para retirar de la Caja provin- cial la fianza que tiene constituida en garantía del contrato de construcción de varias obras en el Palacio provin- cial.

Fuó aprobado el estudio de los gas- tos ocasionados por las obras efec-

tuadas por administración en edifi- cios provinciales durante el mes de noviembre último.

Se concedió autorización para pro- hibir á varios expositos.

Visto el expediente promovido por una instancia de D. Francisco Crespi y otros dos concejales del Ayunta- miento de Sineu sobre pignoración de unas láminas de la Deuda pública perteneciente á la Beneficencia de aquella villa acordose por mayoría de votos, informar al Sr. Gobernador que procede estimar el recurso for- mando voto particular los Sres. Su- reda y Victory.

Se dió cuenta del expediente pro- movido por el Ayuntamiento de Pal- ma en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordi- narios sobre automóviles y carros de transportes acordándose informar que no procede conceder la autorizaci- ón que solicita.

Se dió cuenta del expediente de competencia suscitada por el Alcalde de Esporlas contra el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lon- ja de esta ciudad, habiéndose acor- dado por la mayoría de votos infor- mar al Sr. Gobernador que proce- de de requerir la inhibición al refe- rido Juzgado. Formaron voto parti- cular los Sres. Sureda y Victory.

Se reprodujo la proposición pre- sentada por el Sr. Pons en la sesión anterior para que la Comisión se di- rigiera al Sr. Gobernador indicándo- le la conveniencia de que ordene al Alcalde de Sóller que sin más dilaci- ones remita los datos que le fueron pedidos para unirse al expediente promovido por un recurso inter- puesto por D. Jorge Morell en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad sobre realización de obras.

Se procedió á su votación siendo aprobada por 3 votos contra 2.

Fuó aprobado el pago de varias cuentas por servicios provinciales dándose por terminado el acto.

Se acordó por unanimidad infor- mar al señor Gobernador que pro- ceede estimar el recurso.

Fueron elegidos médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento don Pedro Compañy y suplente de la misma don Pedro Giménez por mayoría de votos.

Fuó aprobada la propuesta del se- ñor Comisario de Guerra de los pre- cios que deben regir durante el co- rriente mes para la liquidación de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se autorizó al Jefe de la Prisión de Palma para suministrar un rancho extraordinario con motivo de las Pas- cuas de Navidad á los reclusos en di- cho establecimiento.

Fueron aprobadas las actas de las subastas celebradas para suministros de víveres á los Establecimientos provinciales.

Se acordó que el Arquitecto mu- nicipal pase á Ibiza para formar el proyecto de un nuevo atadero de ca- ballerías y estancia de carros. Y á Es- tablidos para formar el proyecto de urbanización de parte del camino ru- ral de Sarriá.

Se autorizó á una expósita mayor de edad para que pueda salir de la Misericordia y á don Jaime Crespi Juan para retirar de la Caja provin- cial la fianza que tiene constituida en garantía del contrato de construcción de varias obras en el Palacio provin- cial.

Fuó aprobado el estudio de los gas- tos ocasionados por las obras efec-

tuadas por administración en edifi- cios provinciales durante el mes de noviembre último.

Se concedió autorización para pro- hibir á varios expositos.

Visto el expediente promovido por una instancia de D. Francisco Crespi y otros dos concejales del Ayunta- miento de Sineu sobre pignoración de unas láminas de la Deuda pública perteneciente á la Beneficencia de aquella villa acordose por mayoría de votos, informar al Sr. Gobernador que procede estimar el recurso for- mando voto particular los Sres. Su- reda y Victory.

Se dió cuenta del expediente pro- movido por el Ayuntamiento de Pal- ma en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordi- narios sobre automóviles y carros de transportes acordándose informar que no procede conceder la autorizaci- ón que solicita.

Se dió cuenta del expediente de competencia suscitada por el Alcalde de Esporlas contra el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lon- ja de esta ciudad, habiéndose acor- dado por la mayoría de votos infor- mar al Sr. Gobernador que proce- de de requerir la inhibición al refe- rido Juzgado. Formaron voto parti- cular los Sres. Sureda y Victory.

Se reprodujo la proposición pre- sentada por el Sr. Pons en la sesión anterior para que la Comisión se di- rigiera al Sr. Gobernador indicándo- le la conveniencia de que ordene al Alcalde de Sóller que sin más dilaci- ones remita los datos que le fueron pedidos para unirse al expediente promovido por un recurso inter- puesto por D. Jorge Morell en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad sobre realización de obras.

Se procedió á su votación siendo aprobada por 3 votos contra 2.

Fuó aprobado el pago de varias cuentas por servicios provinciales dándose por terminado el acto.

Se acordó por unanimidad infor- mar al señor Gobernador que pro- ceede estimar el recurso.

Fueron elegidos médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento don Pedro Compañy y suplente de la misma don Pedro Giménez por mayoría de votos.

Fuó aprobada la propuesta del se- ñor Comisario de Guerra de los pre- cios que deben regir durante el co- rriente mes para la liquidación de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se autorizó al Jefe de la Prisión de Palma para suministrar un rancho extraordinario con motivo de las Pas- cuas de Navidad á los reclusos en di- cho establecimiento.

Fueron aprobadas las actas de las subastas celebradas para suministros de víveres á los Establecimientos provinciales.

Se acordó que el Arquitecto mu- nicipal pase á Ibiza para formar el proyecto de un nuevo atadero de ca- ballerías y estancia de carros. Y á Es- tablidos para formar el proyecto de urbanización de parte del camino ru- ral de Sarriá.

Se autorizó á una expósita mayor de edad para que pueda salir de la Misericordia y á don Jaime Crespi Juan para retirar de la Caja provin- cial la fianza que tiene constituida en garantía del contrato de construcción de varias obras en el Palacio provin- cial.

Fuó aprobado el estudio de los gas- tos ocasionados por las obras efec-

De Marina

Por ser de interés para los aspira- ntes á plazas de maquinistas navales reproducimos la siguiente circular: «Por Real orden de 26 de Noviem- bre último (D. O. número 268, pági- na 1823) se dispone que el día 2 de Enero próximo den principio los exá- menes para maquinistas navales, y que el tribunal examinador ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Bilbao, Ferrol, Cádiz, Car- tagena y Barcelona, en el orden indi- cado para proceder al examen con arreglo á lo dispuesto en la Real ór- den de 27 de Septiembre último (D. O. número 225, página 1529); expre- sándose en dichas soberanas disposi- ciones que los aspirantes á segundos sones que los aspirantes navales de- bían presentar los justificantes en las respectivas comandancias con un mes de anticipación al día que hayan de empezar en cada uno los actos de examen, debiendo estar redactados y legalizados los documentos en la for- ma que dispone la Real orden de 25 de Febrero de 1907 (D. O. número 51, página 277); en la inteligencia que no será concedida autorización para examinarse al candidato que no pre- sente en regla los justificantes de tener devengadas las 500 ó 250 singla- duras á vapor, y cuyos documentos deberán, además de estar acompaña- dos de los otros justificantes preveni- dos en los puntos 1 y 2 de la antigua Real orden de 9 de Diciembre de 1901, respectivamente, y para según los casos completar los correspon- dientes expedientes personales de exámen, debiendo también exhibir en dichos actos sus cuadernos de má- quina particulares.»

Los ayudantes de máquina presen- tarán, además de los justificantes de las prácticas de navegación exigidas y de los cuadernos de máquinas particulares, los prevenidos en el punto segundo de la Real orden de 9 de Diciembre de 1901, de haber trabajado tres años como operario y uno de ellos en talleres de construcción y re- paración de máquinas y calderas de vapor; quedando rectificado en este sentido el punto sexto de la antes ci- tada Real orden de 28 de Septiem- bre próximo pasado.

Lo que se hace público para gene- ral conocimiento y á fin de que los interesados soliciten con la debida anticipación, acompañando los justi- ficantes respectivos.»

Riña en Ibiza

En uno de estos pasados días, ocur- rió una sangrienta riña en el cami- no que conduce desde Ibiza al pue- blo de Jesús.

Juan Mari Cardona y Vicente Car- dona de 19 y 23 años de edad, res- pectivamente, naturales ambos del referido pueblo, en quienes existían antiguos teneores, se encontraron en el citado camino trabándose de pala- bras, pasando luego á los hechos.

El Vicente Cardona sacó una cu- chilla hiriendo á su adversario; le ocasionó una herida de cuatro centí- metros de longitud por uno de pro- fundidad que fué calificada de pro- nóstico reservado por el médico fo- rense.

El herido ingresó en el Hospital mientras que el agresor era detenido por la Guardia civil y puesto á dispo- sición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

D. J. Aguiló de S. Servera

Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interno de la facultad de medicina de Barcelona. Premio extraordina- rio de la Licenciatura.

Despacho: C. de Molineros 7, 9 y 11, de 10 mañana á 1 tarde.

Consulta gratuita: para niños pobres, C. Vilanova, 6 bis. Los martes, jueves y Sábados de 2 á 5 tarde.

FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSÉ MIRÓ

Para la elaboración de los vinos Metabisulfito potasa. Acido tartárico, Fos- fato amonico, Tanino al alcohol etc.

DE TEATROS

Principal La interpretación dada anoche á la hermosa comedia de los Quintero por los artistas del Principal, fué mejor, si cabe, que la del primer día, distin- guiéndose notablemente en algunas escenas la señorita Martos y el señor Vico. Lagos, como siempre, irroprocha- ble.

Hoy no se celebrará función para dar lugar al ensayo de la comedia «Cosas de la vida» original de Muñoz Seca, que se estrenará mañana, cuya obra, por las noticias que de ella te- nemos, es seguro que constituirá un verdadero éxito.

Sabemos que muy en breve tendrá lugar el estreno «Autor de Manio- bras», obra que obtuvo una favora- bilísima acogida en el Royal de Pa- ris.

Es probable que se ponga en esce- na, en escena, como función de gala, el 31 del actual, la obra de nuestro ilustre Palou y Coll, «La Campana de la Almudaina».

Balear

Para esta tarde á las seis y media se anuncia «La Corte de Faraón» y por la noche se pondrá en escena «La Viuda alegre».

Para en breve se anuncia el estro- no de la zarzuela «El curso del sol».

Tarjetas de visita

Se confeccionan con prontitud y á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Crónica Social

El coronel de Infantería don Mi- guel Merino ha tomado posesión del mando del Regimiento de Mahón.

En el vapor correo embarcó ayer tarde para Mahón, el diputado provincial don Juan Victory.

Ha sido destinado á la Comandan- cia de la Guardia Civil de Palma, el comandante de dicho cuerpo don Ar- turo Conde.

Ayer mañana á las once y en la ca- pillita del Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia del Socorro, se efectuó el enlace de la señorita doña Catalina Bosch y Capó, con el joven comer- ciante don Andrés Pol y Pujol.

Firmaron el acta, como testigos; por parte de la novia, sus tíos, el co- merciante de esta plaza don Juan Pa- lliser, y el médico de la villa de An- draitx, don Jaime Bosch; y por el no- vio su hermano político don Antonio Amengual y Aleñar y su primo el empleado de la Cárcel de este parti- do, don Gabriel Horrach y Pujol.

La novia vistió riquísimo traje ne- gro de seda liberty con velo blanco, luciendo el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia, los invita- dos pasaron á casa de los padres de la novia en donde fueron obsequia- dos con espléndido «lunch».

Inmediatamente salió la feliz pare- ja para el predio «Son Climent» á go- zar de las delicias de la luna de miel que nosotros les deseamos eterna.

Ha salido para Madrid el ilustrado oficial de faros y Director de la revista «Faros y Balizas», don Juan Gutié- rrez, después de haber montado en unión del Ingeniero de Caminos don Mauro Serret, la incandescencia por vapor de petróleo en los faros de Formentó y Capdepera.

Ayer llegó de Ibiza en uso de li- cencia, el Torrero tercero don Anto- nio J. Massanet, Sea bienvenido.

cena. O su distracción era grande, ó su meditación tan profunda que casi frisaba con el arrobamiento de los sentidos. Vestía con suma sencillez blanca túnica, ceñida sin arte ni es- fuerzo á la cintura por una faja del mismo color, en flojo y desdefioso lazo, cuyos extremos le caían delante al peso del oro de que estaban recamados: el retolium, tan negro como la cabellera, se adivinaba más que se veía. Los dedos sin anillos, las muñe- cas sin más adorno que el asendera- do brazaletes materno.

Pero aun en medio de tanta palidez en el rostro y de tanta modestia en el vestido, la hermosura y elegancia natural de la tañedora contrastaban sobremanera con el traje y ta- lante del pobre convaleciente decal- vado.

ba á la sazón encorvado, tembloroso, demacrado. Tenía la tez descolorida y transpa- rente, los ojos hundidos y sin destel- los, rapada la cabeza con excepción del cerquillo torpemente tjereteado, y la barba, con tanto esmero afeitada en otros tiempos, comenzaba ya á caerle erizada, fuerte, rubia y en com- pleto desalino.

Llevaba, en vez de purpúrea estr- inge, túnica de «sayal oscuro», capa en lugar de manto y cuerda de cáñamo por cinturón. Sentía frío á pesar de tanta lana y del rigor del verano. Sus manos descarnadas parecían yer- tas y cristalinas; los pies blancueaban desnudos, y solamente caleados con sandalias de cuero.

Cuando el príncipe visigodo termi- nó las plegas, cesó también el acom- pañamiento, compuesto con San En- genio de Toledo, gran reformador de la música sagrada.

—Lo has hecho con toda maes- tría— dijo Ranimiro, arrollando el pergamino,— y quiero que en lo sucesivo me acompañes á mis rezos, porque todo, manos, labios y corazón todo es poco para alabar al Señor.

tras estuviésemos en la Bética com- prometidos en defensa de la religión cristiana; pero este compromiso tenía su término natural en la victoria ó la derrota. Si salíamos triunfantes, tornábamos al suelo de Vasconia, á no ser que la gratitud embotara nues- tras armas vencedoras; si deshechos, los vascos nos dirían: «Pues sois im- potentes para defender la cruz, ense- ña nuestra es también; dejadnos á nosotros alzarla y sostenerla». Ahora bien, hija mía, si esto hubiera acon- tecido, hallándose las riendas del go- bierno de Pamplona en manos tan expertas como las del vicario, ¿qué hubiera sido de los godos? ¿No me daba margen todo esto á dudar de la resolución misma á que me obliga la tonsura? ¿No era al menos para hacerme caer en escrúpulos y cavilacio- nes?

Bien se echaba de ver en el sem- blante de Ranimiro y en la viveza casi febril de sus palabras cuán dolo- roso le era aquel sacrificio.

Ante la amargura de su padre, tam- bién Amaya dió una prueba de debi- lidad, diciendo en son de queja y re- sentimiento:

—Munio, siento haceros pasar tan mala noche; pero no necesito y no tengo otro amigo que vos. Vigilad todavía, y dentro de dos horas, que he menester, para dormir, venid á despertarme. Me veréis vestido de vasco, y me acompañaréis, sin que nadie se entere de mi salida, hasta la puerta del Norte.

CAPITULO V

De cómo Ranimiro era fuerte en medio de su debilidad, y débil Amaya en su misma fortaleza.

Los godos de Pamplona vivían ge- neralmente en el barrio del Sur, opuesto á la ciudad y judería. Tam- bién los romanos, por más alegre y abrigado, le dieron en su tiempo la preferencia; y no era de extrañar, por lo tanto, que ostentara aún casas y pretorios que, á despecho de com- posturas y reformas, recordaban los del imperio. El recogimiento y pudor de la vida cristiana, auxiliados por la inclemencia del clima, iban, dejando en olvido las azoteas, á donde los gentiles subían á comer con frecuen- cia. Sustituidas por tejados de gran- des aleros con vertientes á la calle,

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 19-110 m.

A la hora de costumbre comienza en el Senado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Ministros, en los escaños escasa concurrencia y menor aún en las tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior usa de la palabra el señor Presidente para dedicar sentido recuerdo al senador señor Sopena, fallecido ayer.

Con frases cariñosas recuerda las virtudes del estimado Senador y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas y se dirigen varias al Gobierno interesándole en determinados asuntos de carácter regional.

Orden del día

Después de breve discusión se aprueba el dictamen de la comisión respectiva concediendo una pensión a la viuda del general Castellón.

En votación nominal y por 49 votos contra 12 es aprobado el Presupuesto de Instrucción Pública.

Se aprueban varias enmiendas, son desechadas otras y pasa seguidamente el Senado a reunirse en secciones.

Cuando se reanuda la sesión y sin debate alguno se aprueba el dictamen creando la Dirección General de Seguridad y otro aprobando el presupuesto de gastos que afecta a nuestra acción en Africa.

A petición del señor Allende Salazar suspéndese la discusión del Presupuesto de Ingresos hasta tanto esté presente el señor Navarro Reverter.

Después de breve discusión apruébase la reforma de los artículos 84 y 85 de la ley de reclutamiento, y reemplazo del Ejército y la ley que afecta al enyesado de los vinos.

Leese el dictamen ratificando el tratado entre España y Francia y seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las 3-15 comienza en el Congreso la sesión ordinaria ocupando la presidencia el señor Moret.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas y varios diputados se adhieren a la votación de ayer aprobando el tratado con Francia.

El «Duende de la Colegiata»

El señor Emiliano Iglesias se ocupa de lo que le ha ocurrido al conocido periodista Abelardo López Arias el «Duende de la Colegiata» al tratar de ir al pueblo de Totana, de la provincia de Murcia, con ocasión de la sentencia del Tribunal Supremo contra «El Liberal».

Relata las dificultades que ha encontrado para el cumplimiento de su misión periodística y el escaso apoyo de las autoridades que dificultaron su empeño de recoger información en el mismo pueblo de la señorita Musso.

Lamenta que un ciudadano que cumple su cometido para el desempeño de su cargo de periodista no haya podido ir a Totana sin exponer su vida.

Culpa al caciquismo, que impera en Murcia, de lo ocurrido y dice que la autoridad gubernativa quedó en entredicho al desistir de su empeño «El duende de la Colegiata».

Contesta al Sr. Emiliano Iglesias, el Presidente del Consejo quien defiende al Gobernador civil de los cargos que se le han dirigido. Dice que puso a su servicio fuerzas de la Benemerita para que le custodiasen y añade, que entonces prefirió regresar a Madrid antes que ser objeto de intemperancias de aquellos vecinos ó manifestaciones de desagrado.

Ambos oradores rectifican insistiendo en sus manifestaciones de antes, cada uno desde su punto de vista.

Otra interpelación

El Sr. Ruiz Guijarba explica una interpelación acerca del modo de funcionar el Instituto de Reformas Sociales.

Censura que los funcionarios que en el mismo desempeñan cargos importantes sean caracterizados republicanos, como también que lo sean buen número de empleados.

Contéstale el Sr. Barroso quien dice que la declaración de la competencia de los tales corresponde hacerla al Sr. Azcárate.

Este habla por alusiones y defiende su gestión al frente de este organismo. Dice que teniendo ideas monárquicas ó republicanas se puede ser buen empleado y cumplir fielmente con el cargo, como lo demuestra el haber sido designado por el Gobierno Presidente del Instituto quien tiene demostrado el arraigo en su cerebro de las ideas republicanas.

Después de breves rectificaciones habla el Sr. Conde de Romanones quien dice que al Gobierno no solo le incumbe aplicar la constitución que es ley fundamental del Estado y ella dispone taxativamente que todos los españoles podrán optar a los cargos públicos.

Otros asuntos

El Sr. Conde de Romanones lee un proyecto de ley concediendo un crédito de 50.000 pesetas a la ciudad de Santander para contribuir a la erección del nombramiento que ha de perpetuar la figura excelsa del ilustre Menéndez y Pelayo.

Tras breve debate se aprueba el Presupuesto del Africa Occidental.

Discútese el dictamen concediendo una pensión a D. Francisco Jubindo.

El Sr. Quejana impugna la reforma de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos. Contéstale el Sr. Oliva.

Luego interviene en el debate los Sres. Albornoz y Alcalá Zamora, siendo en votación ordinaria aprobado el dictamen levantándose seguidamente la sesión.

Politica al dia

La reforma de la ley de Consumos

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió por la tarde para examinar el proyecto de reforma de la ley de Consumos.

Dió dictamen de conformidad con el proyecto sin más ligera variación con respecto a éste que una introducida por el Sr. Pedregal sobre el Orden de los substitutivos y consultada con el Ministro.

La modificación afecta únicamente a la regla 7.ª del dictamen que quedará redactado en la siguiente forma:

Los Ayuntamientos que acordaren el repartimiento general podrán hacerlo efectivo sin guardar el orden que determina el art. 6.º de la Ley de 11 de Junio de 1912 y se ajustarán para su distribución a las reglas que forman parte del reglamento que se dictará después.

De estas reglas dará el Gobierno cuenta a las Cortes por real orden acordado en Consejo de Ministros.

Manifestaciones de Romanones

El Presidente del Consejo ha insistido en que mientras no se apruebe el Tratado franco español no habrá vacaciones.

—Después del incidente del señor Urzáiz—ha dicho—ya no sé cuando terminará el debate, pues ese señor pidió la palabra para explicar su voto y pronunciar un discurso de seria impugnación al dictamen.

Yo no tengo prisa; si tenía alguna impaciencia me la guardaré.

En el Congreso quieren explicar su voto varios señores y en el Senado ya están pedidos los tres turnos, incluso por un senador liberal: el señor Parrés y Sobrino que consumirá el segundo.

Respecto a la cuestión de la sentencia del Supremo contra «El Liberal», ha dicho el Conde de Romanones que no espera que se reproduzca el incidente del Congreso, pues los republicanos no han de hacerlo, y los conservadores no le han anunciado pregunta alguna.

La Universidad Central

Nuevamente se ha reunido el claustro de la Universidad Central para continuar discutiendo las cuestiones elevadas a su informe.

Tras viva discusión no ha podido llegarse a un acuerdo en los puntos referentes al modo de constituirse los tribunales y a si las asignaturas que se estudian en dos cursos pueden ser objeto de un sólo exámen; acordándose, en vista de la diaridad de cri-

terios, que cada Facultad presente una ponencia que someterá después a la aprobación del claustro.

Cábalas políticas

En los pasillos del Senado hubo alguna animación. En algunos grupos se hablaba de la situación política, aventurando juicios sobre la futura crisis ministerial.

Caracterizados individuos de la mayoría afirmaban la continuación del conde de Romanones en el Poder por más tiempo del que muchos opinan.

Nunca—decían algunos—ha habido tan unánime conformidad como ahora entre individuos de la mayoría. Tendremos todavía por mucho tiempo el conde de Romanones en el Poder, y no serán los conservadores los que nos substituyan, sino un Gabinete liberal presidido por García Prieto.

Las mancomunidades

A fines de la presente semana se leerá en el Senado el dictamen sobre el proyecto de las Mancomunidades.

En pro de la Instrucción pública

Ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de presupuestos del Senado, la concesión de dos millones a Instrucción pública.

Proposición de ley del señor Labra

Se dice que el senador señor Labra se propone presentar una proposición de ley en el Senado pidiendo la reforma orgánica del poder judicial y creando un tribunal colegiado que las Cámaras con el voto de las minorías elegirán por unanimidad compuesto de cuatro individuos que con el decano del Colegio de Abogados juzgue y haga efectiva la responsabilidad de los jueces y magistrados.

M. 19-2-30m.

¿Dimisión?

Han circulado, ayoche en los centros políticos, rumores de que el Ministro de Marina había presentado la dimisión del cargo, por ciertas diferencias surgidas entre él y el Gobierno.

Algunos íntimos del señor Pidal decían que se trataba de un «canard» que no eran exactos los rumores que con tanta insistencia circulaban.

Rumor confirmado

Se han confirmado los rumores que respecto de la dimisión del Ministro de Marina han circulado.

El señor Pidal será nombrado Comandante general del departamento de Cádiz.

Para ocupar la vacante que deja el señor Pidal, se nombrará al general Padín.

Comentarios

Ha sido muy comentado la dimisión del Ministro de Marina.

Interpelación

En la sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso, el diputado señor Amado anunciará al Gobierno una interpelación sobre las recompensas militares.

Varias noticias

M. 19 2-30

Estreno

Anoche se estrenó en el teatro Apolo un sainete lírico que lleva por título «El Arroyo» original de los señores López Silva y Pellicer, música de Quinto, Valverde y Foglietti. Obtuvo éxito, siendo llamados a escena los autores.

Riña entre gitanos

El Gobernador civil de Murcia comunica que en el mercado que se estaba celebrando ayer en Lorca ocurrió una refriega entre gitanos.

Sacaron a relucir navajas saliendo cuatro de ellos heridos de gravedad. Los agresores fueron detenidos por la Benemerita de aquel puesto.

Al llevarse presos la guardia civil a los agresores, aceróseles otro gitano quien disparó un arma de fuego contra uno de ellos, matándolo.

Fué también detenido el osado agresor.

Pintor banquetado

En el restaurant Lhardy se ha dado ayer un banquete en honor del pintor D. Salvador Viniegra, por el triunfo obtenido con el cuadro de la Constitución de Cádiz, que acaba de intar.

Asistieron sesenta comensales, figurando entre ellos los Sres. Lavina, Moret, el almirante Viniegra y otros. Hubo brindis.

El festejado agradeció las frases de simpatía que para él tuvieron los comensales.

Proceso

Comunican de Bilbao que después de las diligencias que ha venido practicando el Juzgado de Instrucción para depurar responsabilidades por la horrorosa catástrofe ocurrida hace algunas semanas en el cine instalado en el Circo del Ensanche de aquella ciudad, ha dictado auto de procesamiento contra el Empresario y empleados del mismo por negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Ha podido comprobarse que tres de las puertas de la galería, permanecieron cerradas al ocurrir la triste y espantosa catástrofe.

Hoy se procederá al embargo del referido Circo para incautarse el Juzgado de la cantidad de 50.000 duros que se exige al empresario en concepto de fianza por el funesto resultado de aquel triste hecho.

Anuncio

El día 20 del mes actual a las 5 de la tarde tendrá efecto en la Cámara de Comercio de esta Capital ante la Comisión encargada de la enajenación de las fincas que abajo se expresan, la subasta de las que no hubieran sido enajenadas antes de dicha fecha. Tal subasta se verificará por medio de pujas a la flama, adjudicándose al mejor postor siempre que su postura cubra el respectivo tipo de tasación. De las tasaciones señaladas como tipo podrán los interesados enterarse en las oficinas de la Isleta Marítima del Crédito Balear y del Fomento Agrícola de Mallorca.

Fincas

Primera. Casa con planta baja y tres pisos comprendiendo toda la manzana que llevaba el número 13 y teniendo por tal en la Plaza de la Harina, en la del Mercadal y en las calles de la Espartería y de Borrás.

Segunda. Casa número 38 de la calle de la Harina, consistente en planta baja una botiga y otras dependencias.

Tercera. Otra botiga y entresuelo en dicha calle de la Harina, sin numerar, correspondiéndole el número 40.

Cuarta. Otra casa botiga con entresuelo interior, sita en la calle de Bauló y señalada con el número 4.

Quinta. Otra casa botiga con dos algarfas, sita la botiga y una algarfa en la calle de la Herrería y la otra algarfa en la calle de Santañy, llevando la botiga el número 62, constando de tres pisos la primera algarfa pero sin numerar y llevando el número 3 la segunda algarfa, la cual consta de cuatro pisos.

Sesta. Otra casa de planta baja, piso y porche, cochera, cuadro, jardín y depósito de agua en la falda do Bellver, su cabida total 1480 metros cuadrados.

Séptima. El predio denominado San Fiel con casa rústica y urbana, situado en el término municipal de Palma, entre la Carretera de Inca y la vieja de Sineu.

Las cinco fincas primeramente expresadas rúdicen en el caso de esta ciudad. Palma 13 de Diciembre de 1912.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 22, 23 y 24 Diciembre, domingo, lunes y martes respectivamente.

De Manacor a Palma a las 11:20 m. De Palma a Manacor a las 4:45 t.

Nota.—Los días 25 y 26 de Diciembre, miércoles y jueves, se suprimen los trenes periódicos que tienen su salida de Manacor a las 11:45.

Bendición de una Iglesia

Hoy a las diez de su mañana se ha celebrado el acto solemne de bendición de la iglesia de las Hermanas Carmelitas que tienen su domicilio en la calle del Obispo, y que gracias al desprendimiento de distinguidas y piadosas familias, han llegado a colocar a las angélicas y caritativas hermanas, a una altura envidiable.

Tan religioso acto ha sido honrado por la presencia de nuestro ilustre prelado que ha bendecido la hermosa iglesia.

El nuevo edificio es un primor de belleza; habiendo contribuido con su inteligencia y buen gusto a realizar más el amor a la religión, todos los artistas que en él han dejado las huellas de su claro talento y notable maestría.

Reciban nuestra más cordial y sincera felicitación las bondadosas Hermanas Carmelitas, que desde hoy cuentan en su domicilio con un templo para elevar sus preces al Altísimo en beneficio de sus hermanos.

Marítimas

Hoy entraron en el puerto los vapores Isla de Menorca, de Mahón y el Bellver de Barcelona.

Es esperado el vapor Balear, de Marsella.

—Esta tarde saldrá el vapor Miramar para Argel y el Bellver para Barcelona.

—El antiguo vapor Isla de Cabrera, ha sido vendido a una casa de Gibraltar, para donde saldrá uno de estos días.

« Precios reducidos » « Gran surtido de clases »

AGUINALDOS y Felicitaciones

Tipografía de LA REGION - Montenegro, 8

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS

EL ÁGUILA

Brossa, 30 - PALMA

CRÓNICA GENERAL

Escándalo.—En Alcudia han sido denunciados al Alcalde tres sujetos que promovieron un escándalo en la vía pública.

Ley de caza.—Por la Benemerita del Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) se halla expuesto al público el reparto de la contribución rústica, urbana y pecuaria formado para el ejercicio del año 1913.

Contribución.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) se halla expuesto al público el reparto de la contribución rústica, urbana y pecuaria formado para el ejercicio del año 1913.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El día 31 del actual a las doce se celebrará en las oficinas de la Dirección de esta Compañía la subasta de las obras de carpintería y metálicas del nuevo edificio complementario de la estación de Palma en construcción, conforme a los planos, presupuesto, pliego de condiciones y modelo de proposición que estarán expuestos desde las diez a las trece todos los días laborables en las mencionadas oficinas.

Palma 18 de Diciembre de 1912.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Accidente.—A las dos de la tarde de anteaer le dió un accidente a un anciano en la puerta de San Antonio.

Fué conducido a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué asistido por el médico Sr. Pizá. Más tarde fué acompañado a su domicilio.

Mordisco.—Ayer en la plaza de Abastos un burro soltó un mordisco en un brazo a una mujer.

—Géneros de punto de legítima lana natural del Dr. Jaeger, Camisetas con doble pecho para evitar pulmonías. Pídate catálogo. Depósito en Palma, Benigno Palos, «La Azucena».

—Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau» en indiscutible el remedio más indicado para los artritis, puesto que cura el reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.—Depósito General.—Centro Farmacéutico, Palma.

Clinica veterinaria.—D. Luis Fiol Alorda, Profesor de la Clínica Veterinaria establecida en la calle de Zanoguera frente al Teatro Balear, nos participa haber abierto este establecimiento de herrar y forjar y un Consultorio Zootécnico en la calle de la Diputación n.º 6, entresuelo.

Se nos asegura que ambos establecimientos son modelos en su género, estando dotados de los útiles más modernos y necesarios en el ramo.

Compañía dramática.—El pasado domingo debutó en el teatro Principal de la ciudad de Felanitx, la Compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Ferrán.

Se puso en escena el precioso drama «Hijos sin madre» conquistando aplausos la Sra. Beneyto el señor Ferrán y el Sr. Arbós.

Como fin de fiesta se presentó la chistosa comedia «El novio de doña Inés» distinguiéndose en su interpretación el Sr. Forteza.

Pasivos.—Entre las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas figura la de doña Catalina y doña María Salvá y Pujol huérfanas de don José Salvá de Andraitx.

Un ruego.—Lo dirigimos a las autoridades en nombre de los vecinos de la calle de Rusiñol del arrabal de Santa Catalina quienes se quejan y con razón de tener en mitad del arroyo agua encharcada que puede producir una infección si no se pone remedio al mal cuanto antes.

Acto hermoso.—Ayer mañana un vecino de La Puebla extravió una cartera conteniendo documentos importantes y buena cantidad de billetes de banco. Fué encontrada por estimado amigo que se apresuró a restituirla a su dueño.

Espectáculos

Lirico
Compañía Comendador—Montenegro.
Función para hoy tarde a las cinco
(Cine y ENTRE DOCTORES)
Entrada general 0'17 ptas.

Noche.—A las ocho y media.
EL DRAMA DE LOS VENENOS
Entrada general 0'52 ptas.

Baleár
Compañía de opereta y zarzuela española de don Leopoldo Gil.
Función para hoy a las seis y media en punto.

LA CORTE DE FARAON
Entrada general 0'16 ptas.
NOCHE.—A las 8 y media.—Sección especial.

LA VIUDA ALEGRE
Entrada general 0,50 ptas.

Protectora.
De seis y media a once los días laborables y de tres y media a once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Asistencia Palmesana
Todos los días de seis y media a once y de tres y media a once domingos y días festivos, funciones de cine.

Círculo de Obreros Católicos
Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 16 Diciembre

4 por 100 interior contado,	84'15
5 por 100 amortizable	100'95
Banco de España.	457'00
Tabacos.	299'50
Francos	107'00
Libras.	00'00

Barcelona (Bolsa) día 16-16.

4 por 100 interior fin de mes	84'27
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Norte.	97'75
Alicantes.	90'80
Orenses	27'60
Coloniales	00'00
Francos	00'00
Exterior de París	00'00
Renta Francesa	00'00

Barcelona (Bolsin) día 16-19'

4 por 100 interior fin de mes.	84'27
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Norte.	97'75
Alicantes.	90'80
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Francos	00'00
Exterior de París	00'00
Renta Francesa	00'00

Café Tostado

«EXCELSIOR»

NUEVO TIPO

Especialidad de la CASA

Exquisito—MEZCLA IDEAL

Exclusivo para las personas de buen PALADAR

100 gramos—0'70 cts.

(Una onza—UN REAL)

Antigua casa Llofrin

Mezcla Moka y Yauco
Cien gramos 60 céntimos

Especial para Familias
Cien gramos 55 céntimos

Azúcar Turrón Una pta. K.

Curación de las fos
PASTILLAS J. MIRO
espectorantes y calmantes para la TO
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Muchachos
Se necesitan dos en esta Imprenta Montenegro 8.
Es preciso que una persona de su familia les acompañe al presentarse por primera vez en esta imprenta.

